

LA FUGA

el pronunciamiento del Tribunal Electoral

AL NEGARSE SU PRESIDENTE EL INGENIERO DON MAX KOBERG BOLANDI A FIRMAR ESE CRIMINAL PRONUNCIAMIENTO, SIN BASE LEGAL, NI MORAL.— EN UN SENSACIONAL VOTO, EL SR. KOBERG BOLANDI SOSTIENE QUE EL TRIBUNAL NO TIENE FUNDAMENTOS MORALES NI LEGALES PARA HACER DECLARATORIA Y QUE ESTA, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCION CORRESPONDE HACERLA AL CONGRESO CONSTITUCIONAL

El legitimo voto del Presidente del Tribunal Nacional Electoral

Por lo tanto, el camino legal que nos queda es comunicar todo lo relacionado con las elecciones verificadas y los datos numéricos disponibles al Poder Legislativo. Tocale a este Alto Cuerpo resolver el acuerdo con sus amplias atribuciones limitadas únicamente por los mandatos constitucionales. La Cámara Legislativa, sin las restricciones de ley a que está sujeta la actuación del Tribunal Nacional Electoral, es la que puede y debe hacer la declaratoria de elección presidencial en conformidad y fiel acatamiento al inciso 2º del art. 82 de nuestra Constitución.

Los señores Vargas y Guzmán, haciendo caso omiso de las cifras que arrojó el escrutinio, tomaron como base las certificaciones que se les entregó el día 11 de mayo y sumaron esos números sin investigar si esas certificaciones eran o no legítimas.

Asimismo los señores Vargas y Guzmán hicieron caso omiso de las numerosas demandas de nulidad que durante el desarrollo de los escrutinios presentaron los partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular.

En cambio, el Ing. Koberg sostuvo en su voto que esas demandas debieron haber sido consideradas y resueltas antes de dar cualquier pronunciamiento.

COMO UNA BOMBA ATOMICA CAYO ENTRE EL ULTIMISMO LA DECISION DEL TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL. EN CAMBIO EL CALDERONISMO HA CELEBRADO RECODITO

AFIRMASE QUE EL VOTO DE LOS SRES. GUZMAN Y VARGAS FUE CONCEBIDO Y REDACTADO POR EL LICDO. DON BENESITO MARTIN, AUTOR DE LA CELEBRE "REFORMA DEL 13 DE MAYO" Y EN COLABORACION CON EL LIC. DON ADAN ACOSTA

EL SALVADOR DE LAS INSTITUCIONES PATRIAS



DON MAX KOBERG BOLANDI

El único miembro del Tribunal Na-

LA ASOCIACION de MAESTROS CALDERONISTAS,

SE PERMITE INVITAR A TODOS LOS EDUCADORES CONSCIENTES DE COSTA RICA, QUE MILITAN EN LAS GLORIOSAS FILAS DEL GRAN

Partido Republicano Nacional,

A ESTAR DE CUERPO PRESENTE EN LA SESION DEL CONGRESO DEL 1º DE MARZO, PARA RESPALDAR A LOS DIPUTADOS VALIENTES Y HONRADOS QUE REPUDIAR EL ENGAÑO AL PUEBLO, QUE LUCHAN POR LA PATRIA NOBLE Y GRANDE.

TODOS LOS MAESTROS CALDERONISTAS AGRADECIDOS QUE RESPALDAN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LEALES A LAS CAUSAS JUSTAS DE SU PUEBLO, DEBEN ESTAR DE PIE, ALERTA!

A LA 1 P. M. EN LA PLAZOLETA DEL TEATRO NACIONAL PARA DESFILAR AL CONGRESO.

¡NO FALTAR, FIRMES COMO UN SOLO HOMBRE!

A. M. C.

SOBRE LA PARCIALIDAD MANIFIESTA EN EL REG. ELECTORAL Y EL OSCURANTISMO QUE AUN PUEBLA EN MENTES APASIONADAS, CONCEBIDAS POR DETRACTORES DE UN REGIMEN DEMOCRATICO

EL EX-EMPLEADO CALDERONISTA JOSE MANUEL CHACON DEL REGISTRO ELECTORAL NOS CONCEDE, ALGUNOS COMENTARIOS A SU PASO POR ESA INSTITUCION

En Mayo del año próximo pasado, ya era notable la inclinación que los jefes del Registro Electoral servían a determinar el partido político. En mis servicios que prestaba como Delegado del Registro Electoral ante el Registro del Estado Civil, vine a comprobar el aserto de que había una fuerte corriente intencionada a defraudar las Elecciones del 8 de Febrero que acaba de transcurrir.

Hay varios factores que estaría por demás analizar en los índices del Registro Civil, la de aquellos ciudadanos que deberían ser incluidos en el Padrón-Registro, mediante constancias de nacimientos que probaran su existencia, acompañando desde luego las respectivas solicitudes de Inclusión o Traslado. A esto que a cabo de decir, se sucedían listas y más listas de nombres de personas que deberían ser incluidas como sufragantes en la campaña del Electoral de 1941.

Hay varios factores que estaría por demás analizar en los asuntos que compete al Registro Civil o al Registro Electoral. La parte de mi encomendada era quizá una infima en comparación con la cantidad que se tramitaba y que era acopia tanto de particulares, como de los partidos políticos o bien la que hacía por mí medio el Registro Electoral.

Allí en ese maremagnum de Constancias de Nacimientos que traía un tráfico incesante ante mí, me permito apreciar que multiplicadas solicitudes se hacían hasta dos y tres veces de las mismas personas; señalando en esto lo agravante de que tales desmanes serían portadores de la confusión entre documentos que necesariamente tenían que estudiarse en el recinto del Registro Electoral y que bien dieron lugar a los chanchuleros del siglo, para acompañar a unas solicitudes, las constancias de blancos con negros, etc. Varias veces hice incapie ante los diferentes

Jefes y aun algunos cuitados Jefes departamentales, para obviar tan infesta práctica al repetirse las mismas constancias, pero para sus intenciones y su partidismo político, era a no dárlo por la familia de la confusión la más convincente para traerse en este año del fe que jamás ha registrado la historia de Costa Rica. Debe entenderse que la constancia de constancias de nacimientos, de solicitudes de constancias de defunción o de matrimonio, hicieron, más despachosa la revisión de los padrones que habían servido otrora, para los mismos fines y que, mediante esta avalancha en la repetición de las solicitudes a los Registradores de Partidos señalados por el Registro a pronunciar se en cuanto a dictar resolución favorable, ya que en ello mediaba un intercambio de documentos: a la solicitud del ciudadano se acompañaba una constancia que no lo correspondía, el Registrador se abstiene de pronunciar... En otros casos los datos del Registro Civil no coincidían a pie juntillas con datos que aparecían en la solicitud de inscripción en otro tiempo por el Tránsito de Partidos... los nombres de la esposa a hora no correspondían a los que marcaba el ciudadano... la fecha de nacimiento de una persona que en su vida aprendió si quiera a leer ahora inflaba para no aceptárselo como sufragante, ya que según su declaración había apartado otra que un amigo o pariente había señalado como su cédula probable...

Después de algún tiempo, en lo que pesó mi abnegación al trabajo sin dar muestras de color político, el señor Benjamín Odio me hizo encargo de llevar el Control de Expedientes, trabajo arduo y fatigoso que desempeñé hasta el último día sirviéndome de intereses persiguiendo que dañaran mi conducta en la primera Institución del País. Bastante se ha hablado de la

conducción que han seguido las fuerzas del cacareado partido unitarista al propender querer adueñarse de toda una Institución de un pueblo libre al dejar franca puerta para que hubiesen las más libre elecciones sin menoscabo de manchas que, ahora acaban a toda la República. Aquí fue Troya...

La simiente de la desconfianza y la marcada pasión embargaba a los primeros cuarenta empleados que comenzamos a estudiar los expedientes de partidos políticos. Voy a hacer presente que al tomar la dirección de los solicitudes expedientes a todas horas y en todas partes siempre del comienzo hasta el final imperó la malicia, la falsía y la ninguna justicia de parte de una gran mayoría de empleados que sólo pulsaba para llevar agua a su molino sin pensar siquiera en la tradición que cometa contra su madre tierra.

Son incontables los casos en los que la divergencia política alteraba para dar un mentís a lo que realmente decía un expediente, prueba de ello son las cédulas de cédulas que se dieron a ciudadanos y que con las cuales jamás podían votar.

Quizá por llevar yo el Control de los mismos sea el más capaz para objetar que entre ellos se encuentran los más grandes desaciertos que primaron en esta contienda electoral. Ya llegará la revisión de ellos y podrá verse que la verdad estuvo ajena en más de la mitad de los nueve mil y pico expedientes que pasaron por mis ojos.

Señalaré que entre los expedientes presentados por los tres partidos políticos, algunos adolecían de ciertos datos, quiero pensar que en esto más que a todo obedeció la premura del tiempo para su presentación. Se deja de ver, ya que en los últimos días fué la aflicción más fuerte de los mismos. Pero tampoco se su-

Los Médicos Ulatistas

El manifiesto de algunos médicos amenazando a colegas que discrepan de sus tesis políticas, revela un "síntoma" alarmante a efecto de poder diagnosticar ya que esa élite de profesionales sufre "locada" de su antigua dolencia; la fepra manifiesta y en su principal característica — la progresiva mutilación del pensamiento se agrava en los trópicos con distintas complicaciones tales como la pérdida del equilibrio — de ahí los continuos traspies — y la manía persecutoria — casi rabiosa que sufre el enfermo, en especial, contra quienes lucen recia musculatura, regada con sangre pura, y ánimos dispuestos a luchar por la "sanidad" de las Instituciones Republicanas. No en vano, algunos de los firmantes de la medioeval cominita torla, padecieron días atrás, la tremenda dolencia hasta el grado de llevarlos a proponer, en el parlamento criollo, la copia servil de decretos Mussolinianos como el impuesto de los solteros; y otros — elegantes al fin — diz que usaron camiseta negra y blanca camiseta y anáncior por hospitales, botas y cinturas con la mano en alto y ensayada poses y pasos de gango. Noa proscripta, de este nuevo "brote" endémico, su extrema da virulencia y la amplitud que muestra el foco de contagio, pues el pronunciamiento doctrinal — suma de principios democráticos — lleva la firma de galenos que otrora clamaban por la libertad de pensamiento y ofrecían la vida para mantener el dotecho a la "dis-

crepancia" de que hablara Jiménez de Asúa. Y quiera Dios, que el mal no tenga ya raicidumbre candorosa que amenace gravemente el crédito del gremio profesional. Porque si ahora estos discípulos de Hipócrates y seguidores de Ulaté se han permitido desahuciar a sus colegas tan solo porque piensan distinto, cualquier otro día, se les puede ocurrir cuestionar su Código de Servicio Profesional, agregándole a él, que los autores para juzgar al paciente, junto con la plata de la receta la adhesión para sus candidatos, pues que, de estar la HUELGA que ya anuncian a la república en la sala de consulta, hay apenas grados o aspectos de una misma equivocada concepción de lo que es fundamentalmente en el régimen democrático: el derecho de cada cual a sustentar su credo político y filosófico que a bien venga, y la ineludible obligación de no irrespetar ese derecho, ya sea con el recurso patrio y menoso de llegar un sábado de callejero, o con el impropio someter a Tribunales asuntos ajenos a su jurisdicción, y que se concreten en forma exclusiva del fuero interno de los individuos. Mal, han hecho los galenos al dudar en contra de esta da. Un resaca... don Frodo... y todo eso en la opinión pública que da por senda para organizar en futuro un nuevo y adecuado servicio de "eucarentena".

Publicado Feb. 28 de 1941
FELIPE PAZ
"Se gana que atiende los pacientes era muy suficiente, pero se publicó que se daría adelante toda la línea del expediente..."
— (Pasa a la página 1 RE)

SOBRE LA PAR.

(VIENE de la pág. DOS)

de su presentación hasta su trahido. Pues hubo día en el que el porcentaje de empleados en atención de sólo la relación de expedientes, subiera a la cantidad de más de 150 empleados. Nadie no debe dudar si en consideración se contaba sólo en el Departamento Cédular más de 60 y en el Departamento Electoral se añadían cerca de 80.

Las entrevistas con los distintos jefes de departamentos se sucedían por el pro o el contra que artificialmente un empleado se halaba. Los Fiscales de los partidos a su vez eran consultados momentos a momentos por empleados que a las claras se vela no actuaban de acuerdo con su contenido, sino con lo que les fijara el Fiscal de su partido. O en su defecto por lo que ahora ha traslucido de que habían órdenes de Jefes con piel de cordero y cabeza de avefuerza.

Hubo casos en que en un expediente que tenía la inclusión para más de doscientos ciudadanos sólo a ciento cuarenta se les permitiera dar trámite legal, pues los restantes por razones de mayor o menor cuantía en los datos existentes eran declarados en lugar y ómase bien de los ciento cuarenta para incluir los no sufragantes unos tantos (no puedo recordar cuantos) eran fatalmente ratos. Pues llevaban el illo de la corrupción y el vejación deleznable de la política desaharada y humillante que hoy por hoy ha invadido los comicios electorales.

Conform, llegaba a mi mesa más trabajo más mi tedioso para transcribir llevar ideas correctas con la rectitud que debía caracterizar a empleados del Registro Electoral. La ausencia del Director y de los restantes Jefes ¡debían velar por estos desastrosos casos, cada día se hicieron más numerosos. Las noticias se daban en 4 voces. Los improprios y en las gruesas entre empleados más pulinos y femeninos se sucedieron como dijo Francisco de Asís. Las alteraciones en documentos aparecieron y fueron vicia de pasapar para que poco a poco el clima del Registro Electoral cambiara.

O, Blasón de la ignominia y alillaje.

Servidores del Estado, jóvenes y viejos pero honrados; fueron su plantados por enfermos alienados de una agrupación que a toda luz dejó las marcas incontestables de la fealdad y la inmundicia combinadas con la altanería y el espeto al género humano.

En la vida política del país jamás vieron ojos el FRAUDE mayor efectuado cometido el 8 de febrero de 1948. Por téngase en cuenta por los detectores de la masa Republicana y de los hijos de la Democracia Costarricense, que tampoco se caerán esos ojos. Los señores que, por esos puestos del mal ventan a imperar en la Tierra de Costa Rica.

Antes de cerrar estas líneas hay un pasaje que había omitido para dejar sentado de una vez el por qué, no atreñí con la verdad del caso al muy ilustre señor Lic. José Guzmán. Cuando me me propuso en la propia oficina del Templo J. U. C. O., presente el ex- Director del Registro y su ayudante el señor Marco Livio a los que con ingenuidad del caso se en forma enfática quería que no respondería cuál era mi color político.

Ver a ser más claro con los lectores para que comprendan que no se a simple vista tan íntegros la pregunta:

En ese día se presentó un gran crisis para el partido Ulatasta por hecho de haberse descubierta alteración en los expedientes de las firmas de los señores que eran los dirigentes de dicho partido que pasaban a cientos, con lo que atentaban hacer una revisión de los seis mil expedientes que estaban en circulación. Tómesen cuenta que si se atrasaba la tramitación de esos expedientes, ellos iban a caer en los años perdidos los dirigentes de la Oposición tendrían el tiempo suficiente para poner al día los restantes expedientes que como después se segaron al Registro plagados de errores y la gran mayoría sin las

SIN COMENTARIOS

De acuerdo con las cifras de las actas de los escrutinios realizados hasta las cinco de la tarde del 25 DE FEBRERO, en que el Tribunal Nacional Electoral declaró vencido el término de los escrutinios, impidiendo así todo nuevo escrutinio, la situación numérica de los mismos es la siguiente:

VOTOS DIRECTOS:

DR. DON RAFAEL ANGEL CALDERON GUARDIA 16.341
OTILIO ULATE BLANCO 15.860

VOTOS COMPUTOS

DR. DON RAFAEL ANGEL CALDERON GUARDIA 701
OTILIO ULATE BLANCO 108

TOTAL GENERAL (VOTOS DIRECTOS Y VOTOS COMPUTOS)

DR. DON RAFAEL ANGEL CALDERON GUARDIA 17.042
OTILIO ULATE BLANCO 15.968
DIFERENCIA A FAVOR DEL DOCTOR CALDERON GUARDIA... 1.074

correspondientes constancias legales.

Habían intereses creados y alguno tenía que llevar la peor parte en el asunto de la adulteración de los documentos. Pues bien, la pregunta del Lic. Guzmán no me pareció franca por el hecho de hacérmela presente frente a personas con las que yo ya había alternado y que me merecían el respeto y... para no dejar dudas opté con la misma ingenuidad a responder que a mí no se me conocía la filiación. De esto al Señor Guzmán le iba, era cierto lo que yo respondía, etc....

Pero, bien, Lic. Guzmán yo tengo que añadir que Ud. como que no se encontraba en sus cinco dedos la forma en que me hizo la pregunta, las conferencias en que me iba andando con personas fieles del Ulatasta y al interés que Ud. mostraba, tanto como el interés de cualquier glosista para su partido. Me hizo suponer que lo mejor era encontrar el daño a la mayor brevedad para que las cosas no pasaran de castaño a castaño. (Tengo que dejar sentado que ya aquí se había paralizado todo el estudio Cédular y Electoral de los expedientes y cada minuto había mayor expectación; los comentarios eran interminables) y cientos de bocas les hacían).

Como querir se quite a un animal porzoso, me fui a la vivienda de guardaba los expedientes que aún no habían sido puestos en circulación y sin dilación observé los expedientes que en ese momento me venían a entregar del Departamento-Archivo que era donde se hacían también la presentación y después de recibir comprobado con los compañeros del Partido del Republicano que la alteración de los documentos debía hacerse notoria que no era dentro del Registro Electoral donde se efectuaba. Así se hizo probar y así fue desapareciendo aquella atmósfera caudada y viciada de insanas pretensiones.

Con referencia a una alusión que me hizo el señor ex-Director del Templo J. U. C. O. en uno de los matutinos a su servicio, me hace aparecer como comunista y roideádomo también de alguna migaja de los desafiados por el colapso y sus cómplices en el llamado Templo.

Tengo que responderle que nunca he sido comunista y que, si he tenido ideas izquierdistas tampoco nunca haré izquierdistas.

En referencia a lo que él ha en su artículo, ya la mayoría de pueblo la conoce y sabido es que a mí me da como a situación dentro del primer tercio de la Nación ha sido totalmente desechada.

El señor Ocho habla en su artículo de varias personas pertenecientes a determinado partido político, pero roten los lectores que el mismo artículo se va a lanzar al menear ciertos nombres se inclina a desmentirlos pues si se toma el cupo de empleados que existían en el Registro Electoral lo que él señala son una insignificancia. Aquí hay que hacer constar que algunos de ellos no

les podrá el hacer aparecer como tales; pues hay pruebas de que seguirán siendo fuertes ulatistas.

En cuanto a que el fraude no fué más grande, ya él sabe como se demostró en las mesas electorales que esos cuatro garzones pudieran permanecer en el Registro lo corrieron muchos de sus tentáculos y prueba convincente de que el tatal fue descubriendo casi inmediatamente con la ayuda de la gente que ahora quiere sindicár culpables de su atrevimiento para con la República.

Como responsableidad que me cabe como ciudadano por haber trabajado en el Registro Electoral y por deber y cultivar que es la Patria y la colectividad costarricense me he unido en esta hora acérriga de vergüenza para desvirtuar, aclarar y corregir los desmanes que todavía quieren ocultar los enemigos de Costa Rica.

JOSE MANUEL CHACON

HOY! HOY!
LATINO
HOY 8, 7 y 9 p. m. C. 075
Trés llenazos! Arturo de Córdoba, Estela Inda e Isabela Corona en la grandiosa película:
LA NOCHE DE LOS MAYAS

EXPORTACION DE SERPIENTES A LOS ESTADOS UNIDOS

Henry King, conocido científico norteamericano llegó a Costa Rica con el objeto de realizar esta exportación de serpientes principalmente a los Estados Unidos y Europa.

Asimismo el señor King tiene instrucciones para colaborar en la reconstrucción del Zoológico de Roma; para lo cual se llevará a Costa Rica numerosas serpientes, y algunos otros animales.

Hechos sido informados que se encuentra en nuestro país el conocido científico norteamericano Henry King, con el objeto de realizar una fuerte exportación de serpientes a los Estados Unidos, y Europa.

Según los informes que hemos logrado obtener, el señor King ha sido encargado de obtener serpientes y algunos otros animales para los zoológicos norteamericanos, y muy especialmente para el Parque Zoológico de Roma, cuya reconstrucción en parte le ha sido encargada.

Sin lugar a dudas esta es una rreva y curiosa fuente de divi-

NOSOTROS NO HEMOS FELICITADO A ULA TE

Queremos sentar nuestra más enérgica protesta por la nota aparecida en Diario de Costa Rica, en la cual se nos hace aparecer como partidarios del Otilio Ulate

DON OSCAR ARAYA MEZA Y DON FELIX LUIS RAMIREZ, DESMIENTEN CATEGORICAMENTE A DIARIO DE COSTA RICA

Hemos recibido, para su publicación, la siguiente carta de los señores Oscar Araya Meza y don Félix Luis Ramirez, desmintiendo categoricamente a Diario de Costa Rica:

Sr. Director de ULTIMA HORA.
Muy señor muestro:
Le agradeceríamos profundamente su atención permitiendo:

(f) Oscar ARAYA MEZA y Félix LUIS RAMIREZ

ILEGAL EL PRONUNCIAMIENTO ETC.

(VIENE de la pág. UNO)

DESDE ANOCHE LOS SEÑORES GUZMAN Y VARGAS TENIAN REDACTADA SU ILEGAL DECLARACION

Los señores don José María Vargas y don Gerardo Guzmán, quienes durante todo el proceso electoral han puesto de manifiesto su decidida parcialidad política, estando calificados como

apasionados ulatistas, tenían redactada su declaración. Y anoche mismo era su propósito firmarla y entregarla.

ESPERARON HASTA LA MEDIA NOCHE

Los señores Vargas y Guzmán, estuvieron encerrados en el cuarto de don José María hasta las doce de la noche y

(PASA a la pág. SIETE)

(VIENE de la pág. UNO)

pronunciamiento del Congreso de Marzo, que apoyado en nuestra Constitución, servirá para volver por el buen nombre de la República, pisoteado vilmente en las elecciones pasadas. Atentamente,

de avanzada. que las armas que Ud. tan honrosamente guarda, sirvan para respaldar al Congreso de Marzo, que, Constitucionalmente ordenará nuevas elecciones, para borrar el baldón de las del 8 de Febrero. Atentamente.

M^o del Carmen Cornejo O. Ángela Herrera M^o Isabel Lizano P.
Alajuela 27 de Feb. de 1948 Sr. Secretario de Seguridad Gral. René Picado M.

Olga MARTINEZ S. Videla BORBON P. Pacita BORBON P.
Alajuela 27 de Feb. de 1948 Sr. Secretario de Seguridad Pública Gral. René Picado M.

Salvaguardando el honor de la República, esperamos que Ud. dará apoyo al Congreso de Marzo, que se apoyará, no lo dudamos, en nuestra Carta Magna. Respetosamente, Felicidad P. de Lizano Marta S. de Solera

Las armas de la Patria son el honor de sus militantes que Ud. honrosamente representa, ellas no dudamos apoyarán el pronunciamiento del Congreso de Marzo, que lava la ignominia de las elecciones del 8 de Febrero. Atentamente, Elisa de MURILLO Lia de ROJAS

Alajuela 27 de Feb. de 1948 Sr. Gral. René Picado Secretario de Seguridad Pública

Alajuela 27 de Feb. de 1948 Sr. Secretario de Seguridad Pública Gral. René Picado S. O.

Por encima de la Constitución no hay nada. Esperamos que nuestros valientes militares apoyarán al Congreso de Marzo; lo que ese Congreso resuelva, es lo que manda la Constitución. Luz Solera C. Ramoncita OLIVAS V. de Cornejo

Su alta investidura, su nobleza y valentía, hidalgamente heredadas de sus recordados padres, harán que Ud. ha gas respetar, como deber ineludible, el Pronunciamiento del Soberano Congreso de Marzo, sobre las bochoronas elecciones del 8 de Febrero, para borrar ese estigma vil que se ciernen sobre nuestra Patria. Atentamente, Frances Samuels Soto Mercedes S. de Morera Dora Soto

Alajuela 27 de Feb. de 1948 Sr. Secretario de Seguridad Pública Gral. René Picado M. Esperamos como maestros

sas, ya que se pretende obtener cuando menos doscientas serpientes de las siguientes clases: Boca caratá, Tercolpielo, Lora y Beecor.

Asimismo se exportarán diversas clases de pájaros y algunas fieras como son el tigrillo y el manigordo.

NEWYA YORK, 27 UP. — Jersey Joe Walcott firmó hoy los contratos oficiales para librar un encuentro de revancha el veintitres de Junio contra Joe Louis por el Campeonato Mundial de pesos completo.

Calderón Guardia sigue recibiendo la adhesión unánime del país

De todas partes de la República miles de costarricenses se ponen a sus órdenes para vengar el crimen más negro que recuerda la historia de Costa Rica

ESPERAMOS SUS ORDENES, LE DICEN LOS HOMBRES DIGNOS DE LA PATRIA AL GRAN CAUDILLO DE LAS MASAS COSTARRICENSES

Con usted, a la muerte si es necesario, porque es preferible morir de pie que vivir deshonrado y escarnecido

CONTINUAMOS LA PUBLICACION DE LOS MILES DL TELEGRAMAS DE PROTESTA POR EL ESPANTOSO FRAUDE ELECTORAL Y DE ADHISION ENCLAVADA A SU PERSONA QUE DE TODAS PARTS DE LA REPUBLICA ESTA RECIBIENDO EL DOCTOR CALDERON GUARDIA

De San José, 19 Febrero 1948

A R. A. Calderón Guardia,
Francisco Calderón Guardia

Los fraudes en este Cantón fueron tan asquerosos y temerarios que esta Junta Cantonal haciendo eco de la voz del pueblo se abstenió de hacer el escrutinio municipal como primer paso, en su consecuencia, se encontró mérito para arrollar del Registro Electoral a su Director lo hay asimismo para declarar fraudulentas las elecciones verificadas. Atentamente,
Ced. 5887
Presidente Junta Cantonal



DR. DON RAFAEL ANGEL CALDERON GUARDIA

De Barra, del Colorado, 20 Feb. 48
A Dr. Calderón Guardia

Si Congreso no diera un fallo justo el 19 de Marzo, delaramos de Elecciones no se quede sin el derecho que sea por la causa referente al apoyo Pueblo entero. A dentora de la cual Ud. es nuestro más abanderado. Atmós. Incondicionalmente.

De Escazú, 10 Febrero de 1948
A Srs. Rafael Angel y Francisco Calderón Guardia

Con Uds. incondicionalmente. Walter y Roberto Villalobos Lang

De Miramar, 10 Febrero 1948
A Dr. R. A. Calderón Guardia

Hoy como siempre, con Usted. Atentamente, Roberto Jiménez

De Nicoya, 10 Febrero de 1948
A Dr. Calderón Guardia

De pie y a sus órdenes cualquier cuando. Atmós. A. Bricelño

De La Cruz, 10 Febrero de 1948
A Dr. Rafael Angel Calderón G.

Cordial saludo. Incondicionalmente a sus amables órdenes. Atmós. amigo, Víctor Hugo González Miranda

De Escazú, 10 Febrero de 1948
A Dr. R. A. Calderón Guardia

Con el enorme apoyo y cariño que Uds. me brindan, me voy a llegar al poder a como haya de ser. Incondicionalmente a sus órdenes con mis cuatro hijos, Noé Jiménez Morales

De Limón, 10 Febrero de 1948
A Ana María de Calderón

Con la ayuda de Dios se hará justicia. Con usted de todo corazón. Emilia Mangel

De Puntarenas, 7 Febrero de 1948
A Sra. Ana María de Calderón Manzo.

Con Uds. en pensamiento y corazón. Atentamente, María Obando V.

De Turrialba, 10 Febrero de 1948
A Dr. Calderón Guardia

Tuvimos gran manifestación de la cual el medio de Turrialba únicamente se dio a conocer. Con usted, Juan Godínez, Juan José López

De Sta. Cruz, 10 Feb. 1948
A Sr. Presidente República

Los señeritos abate firmados ciudadanos en ejército nos unimos a la protesta general del país contra el fraude más grande y criminal que registra la historia de esta Rica. Firmes en nuestros deberes y en el pensamiento de un momento en defensa de nuestras Instituciones y de nuestra Patria amenazada unos cuantos ambiciosos.

De Ud. atentamente, Luis Alvarez, Lorenzo Real Gómez, Manuel Dijeres, Clara Fontecilla, Félix Fonseca, Humberto Ramírez, Batimundo Peraza, Manuel Gutiérrez, Luis Espinoza, Ángel Bricelño, Manuel Víctor Ramos, Timoteo Ramos, Rafael Angel Guevara, Vitalina Barran A., Antonio Espinoza, Narciso Gutiérrez, Manuel Villalmeire, Manuel Biharré

De Higuillo, S. M., Febrero 1948.
Dr. Calderón Guardia.

Nos adherimos a la magna manifestación muy de corazón en el día, ya que todo Costarricense en colira lo que es de derecho y que el pueblo de Costa Rica se levante de Vargas, Petra, Amada y Gloria de Bolanos, Gloria de Heredia, Carmen de Arguedas, Norberto y Betty Vargas, Claudia M. y Lidia Bolanos y 20 firmas más.

De Barrio México, 10 Febrero 1948
A Dr. Calderón Guardia

Abrazos felicitación lealtad y orgullo manifiestamente a su disposición. Con usted a todo corazón. Usted ordena. Amigod Ordena. Ramón Madrigal Zúñiga, Venceslao Madrigal Zúñiga, Juan y Antonio Madrigal Zúñiga B., Carlos Luis Mora M., Joaquín Alvarado R., Juan de Dios Barboza, Miguel Zúñiga A., Enrique Bolanos B., Ángel Zúñiga, Isidro Sánchez y Otilio Vega.

De La Suiza, 10 Febrero 1948
A Dr. Rafael Angel Calderón G.

Por considerar que las elecciones fueron fraudulentas nos sumamos a los manifestos de protesta

De Santa María, 21 Febrero 1948
A Dr. R. A. Calderón Guardia

Ojalá manifestaría una vez más mi adhesión a la vez mi conflagrante en esta hora de justicia. Atmós. Rafael Ureña Ureña

De Puntarenas, 20 Febrero 1948
A R. A. Calderón Guardia

Yo y mis hijos Elobas y Lidia Gómez estamos a sus órdenes. Su atenta triunfo y Teodora de Gómez

De Nicoya, 20 Febrero de 1948
A Dr. Calderón Guardia

Vamos a defender nuestro triunfo como hombres de carne y hueso. Usted me ordena. Rogelio Castillo

De San José, 20 Febrero de 1948
A Dr. R. A. Calderón Guardia

Los que como yo tenemos fe en que la justicia ha de resplandecer en Costa Rica esperamos su rotundo triunfo incondicionalmente a sus órdenes. Hortensia Zelaya.

De Tibás, Febrero de 1948
A Dr. R. A. Calderón Guardia

Siempre abierta esperando órdenes de superiores. Incondicionalmente a la orden. Oldemar Arias Alvarez

De San Isidro, Heredia, 22 Feb. 1948
A Dr. Rafael A. Calderón Guardia

Ansioso porque se llegue al Congreso para que con el primer paso reconozca que los delitos de Antonio Gardín Amín, por esas sus palabras que es mejor morir de pie que vivir de rodillas en un gobierno de Ulate. Incondicionalmente a sus órdenes. Danilo Villalobos/García

De La Cuesta, 22 Febrero 1948
A Don Rafael Angel Calderón G.

En donde Ud. lo ordena y como lo crea del caso. Espero sus órdenes, incondicionalmente. Fernando Tamayo

De Siquirres, 22 Febrero de 1948
A Dr. Rafael A. Calderón Guardia

Nuestra lucha siempre energía y a sus órdenes. Comité Feminino, Josefina Garza, Emilia de Trillo, Carmen de Sandi.

De Escazú, 22 Febrero de 1948
A Rafael A. Calderón Guardia

Funcionario que a su

De Pueblo Nuevo, 10 Febrero 1948 A Dr. R. A. Calderón Guardia Tenemos que celebrar la fiesta de San Mateo, nos encontramos en un momento de gran frías...

De Esparta, 10 Febrero de 1948 A Dr. Rafael A. Calderón G. Desfilamos protestando contra el atentado a la ciudadanía...

De Quedad N. E., 8 Feb. 1948 A Dr. R. A. Calderón Guardia. Admirador sincero vicio felicitación por sus victorias...

De Heleda, 22 Febrero de 1948 A Dr. R. A. Calderón Guardia. Mi consueño de reconciliación, honra y paz...



FINLANDIA CEDIO ANTE LA UNION SOVIETICA

Con el objeto de iniciar las negociaciones para la firma del tratado de mutua ayuda militar que propuso el mariscal Stalin a Finlandia, esta nación enviara a Moscú una misión con el propósito de sacar las mayores ventajas para su país

Gran Bretaña rechazó la protesta de Guatemala sobre el envío de tres cruceros a Belice

Argentina y Uruguay firmarán una resolución para someter a mediación cualquier dificultad que surja entre ambas naciones

HELSINKI, 28 UP. — La última noticia extraoficial, aunque fidedigna, que se tiene hoy, es que una delegación finlandesa partirá la semana entrante para Moscú a iniciar las negociaciones sobre el tratado de alianza militar ruso-finlandés que ha propuesto la Unión Soviética tratando de obtener los mejores resultados posibles para Finlandia dentro de las actuales circunstancias. La impresión general sobre el participar es de tono pesimista, predominando la opinión de que Finlandia tendrá que inclinarse ante lo inevitable y ceder a la presión soviética.

SERA RECHAZADA POR GRAN BRETAÑA LA PROTESTA GUAITEMALECA POR EL ENVIO DE CRUCEROS

LONDRES, 28 UP. — En los círculos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña se indicó hoy que será rechazada la protesta de Guatemala por el despacho de cruceros británicos hacia la Honduras británica Belice, en vista de que hay pruebas definitivas de un plan de los guatemaltecos para promover desórdenes en dicha colonia británica en la América Central.

ZARPO PARA BELICE EL DEVONSHIRE

KINGSTON, JAMAICA, 28 UP. — Después de estar tomando como combustible durante, todo un día, el crucero británico "Devonshire" zarpó en la mañana de hoy para Belice, llevando a bordo un regimiento inglés y toda suerte de municiones de guerra desde esta base militar. Anoche la ciudadanía de esta ciudad fue testigo del espectáculo de la movilización de parte de la fuerza armada de Gran Bretaña en esta colonia, hacia el muelle desde donde zarpó el Devonshire, con dicho contingente militar. Los habitantes de Jamaica se mostraban pasmados ante el espectáculo, como si no supieran que existe un pleito entre la Madre Patria Gran Bretaña y la República de Guatemala a propósito de la colonia vecina de Belice, Honduras Británica, que Guatemala reclama como territorio que le pertenece.

ARGENTINA Y URUGUAY SO. METERAN A MEDIACION CUALQUIER DISPUTA QUE SURJA ENTRE ELLAS

BUENOS AIRES, 28 UP. — En un comunicado, expedido conjuntamente por los gobiernos de Argentina y Uruguay a raíz de la reciente entrevista entre el Presidente Perón y el presidente Luis Batlle Berro, se hizo constar que ambos países hermanos someterán a mediación cualquier problema o disputa que surja entre ellos, y asimismo se insta a las demás naciones americanas a que hagan lo propio. En el comunicado no se hace mención alguna a la cuestión de la Antártica, a propósito de la cual litigan actualmente Gran Bretaña y la Argentina. Agrega el comunicado uruguayo-argentino, que oportunamente comenzarán las pláticas entre los gobiernos de Buenos Aires y Montevideo para la firma de un tratado comercial entre la Argentina y la República Oriental.

NULAS LAS ACTUACIONES DEL TRIBUNAL NAC. ELECTORAL

DESDE QUE SIN HABER TOMADO ACUERDO ALGUNO NI HABERLO PUBLICADO COMO LO ESTABLECE EL CODIGO ELECTORAL SE TRASLADO AL GRAN HOTEL COSTA FICA—ASI LO ESTABLECEN CLARAMENTE LOS ARTICULOS 87, 101, 193, 214 DEL CODIGO ELECTORAL

TAMBIEN NULO EL NOMBRAMIENTO DE DON DIOMEDES ASTORGA COMO CONTADOR DEL TRIBUNAL.—EL FISCAL DEL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL LICENCIADO DON RENE AGUILAR VARGAS SOLICITO ANOCHER AL TRIBUNAL CERTIFICACION DE LOS ACUERDOS CAMBIANDO DE LOCAL Y NOMBRANDO AL SEÑOR ASTORGA, Y ESOS ACUERDOS NO APARECEN EN NINGUNA DE LAS ACTAS

DICE EL ARTICULO 193 DEL CODIGO ELECTORAL: "ESTAN VICIADOS DE NULIDAD EL ACTO, ACUERDO O RESOLUCION DE UNA JUNTA ILEGALMENTE INTEGRADA, ILEGALMENTE REUNIDA O QUE FUNCIONE EN LUGAR U A HORA DIFERENTE A LOS FIJADOS CONFORME A ESTA LEY"—CUANDO EL TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL CAMBIO DE LOCAL DEL EDIFICIO DE CORREOS AL SITUADO FRENTE AL PATRONATO DE LA INFANCIA TOMO EL ACUERDO RESPECTIVO Y PUBLICO EL CORRESPONDIENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL

El fiscal del Partido Republicano Nacional, Lic. Don René Aguilar Vargas presentó ayer el siguiente sensacional escrito al Tribunal Nacional Electoral:

"Tribunal Nacional Electoral. Yo, René Aguilar, con la personería conocida, a ese Tribunal con todo respeto vengo a solicitar:

- 1) Certificación del acuerdo o aviso por el cual ese organismo debe, de acuerdo con la ley, haber notificado al público el traslado del local de escrutinios y sesiones, del edificio propio del Tribunal situado en esta ciudad frente al Patronato de la Infancia, al departamento ubicada en el quinto piso, así como el situado en el tercero (cuartos números 325 y 326 del Gran Hotel Costa Rica, en esta capital) (Arts. 87, 101 y 214 del Código Electoral).
 - 2) Certificación del acuerdo por el cual el Tribunal ha nombrado al señor Diomedes Astorga Sanabria como contador, encargado del conteo de votos escrutados con base en las actas correspondientes.
- San José, 27 de febrero de 1948.

RENE AGUILAR
Secretario General del Comité Ejecutivo del Partido Republicano Nacional.

Las certificaciones solicitadas se hacen con base en los siguientes artículos del Código Electoral:

"ARTICULO 87.— (aparte final)". A continuación, se

hará el señalamiento de LOCAL y de horas de trabajo. Esta fijación podrá variarse con posterioridad; PERO NO SURTIRA EFECTO SIN DOS DIAS DESPUES DE NOTIFICADO AL PUBLICO EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 101.

ARTICULO 101.—La notificación de sus acuerdos, cuando no hay disposición especial, la harán los organismos electorales, así:

a) Mediante publicación, cuando se trate del Tribunal Nacional:

ARTICULO 193.— "Están viciados de NULIDAD: a) El acto, acuerdo o resolución de una junta legalmente integrada, ilegalmente REUNIDA o que funcione en LUGAR u hora diferente a los fijados conforme a esta ley."

ARTICULO 214.—"Las publicaciones que esta ley ordena se harán siempre en La Gaceta, gratuitamente".

Y el caso concreto es el siguiente: el Tribunal cambió su local del situado frente al Patronato de la Infancia, don de inició los escrutinios, al Gran Hotel Costa Rica, y no existe en las actas acuerdo alguno en tal sentido, como si lo tomó cuando cambió su local del edificio de Correos y Telégrafos a su local frente al Patronato de la Infancia. Tampoco hizo publicación del cambio al Hotel Costa Rica, lo que si hizo cuando se trasladó al edificio frente al Patronato de la Infancia. Y en cuanto al nombramiento del señor Astorga como contador no existe acuerdo alguno en el libro de actas.

LOS ESTADOS UNIDOS SE OPONEN A QUE LAS DISPUTAS POR LA ANTARTICA Y POR BELICE SEAN PRESENTADAS A LA CONFERENCIA DE BOGOTA

Los Estados Unidos en repetidas ocasiones han instado a Gran Bretaña y a Guatemala a que pongan fin a su vieja disputa—que data de un siglo—por la posesión de Belice, pero nunca ha sido posible lograrlo

El portavoz norteamericano comentando el proyecto de resolución presentado por Guatemala ante la Unión Panamericana, en el sentido de que la cuestión de las colonias y territorios europeos, en el hemisferio occidental sea considerada en la Conferencia de Bogotá, explicó que los Estados Unidos no tomaría ninguna iniciativa sobre el particular, e igualmente verían con buenos ojos que nadie se las tomase

WASHINGTON, 28 UP. — Un alto funcionario del Gobierno de Washington declaró hoy que, "pe se a la oposición de los Estados Unidos, los gobiernos de la Argentina, Chile y Guatemala tratarían de someter sus respectivos pleitos territoriales con Gran Bretaña a la próxima Conferencia Panamericana de Bogotá. La República de Guatemala tiene ya presentado ante la Unión Panamericana un proyecto de resolución, que habrá de formar parte del temario de la conferencia de Bogotá en la que se propone como tema de discusión en las deliberaciones interamericanas, las colonias y el colonaje" de ciertas posesiones extranjeras en el hemisferio occidental. Señaló el funcionario que el temario de la Antártica, el funcionario mencionado expresó la esperanza que tiene Washington de que se lleve en breve a una solución amistosa" de las diferencias pendientes entre dichas repúblicas sudamericanas por un lado, y la Gran Bretaña por el otro. Recordó el Portavoz del Gobierno de Washington que los Estados Unidos se oponen definitivamente a que se suscite las cuestiones de la Antártica y de Belice en la Conferencia Panamericana que será inaugurada el treinta de marzo próximo en la capital de Colombia. Declaró el portavoz, a propósito de ciertos rumores, que los Estados Unidos no tienen información alguna sobre una supuesta incursión planeada desde Bogotá, contra el disputado territorio británico de Belice. Y añadió que el Gobierno de Washington no había recibido ningún informe oficial a propósito de que Guatemala estuviese tratando de solventar a la población de Belice contra las autoridades coloniales de Gran Bretaña, como por algunos se supone. Recordando que la actual disputa entre Gran Bre-

taña y Guatemala data ya de un siglo — a raíz de un tratado suscrito por ambos países a propósito de las islas de las Antillas, el funcionario norteamericano de referencia hizo constar claramente que la actitud de los Estados Unidos, tanto con respecto a de la Antártica como en el caso de la Honduras Británica debe ser decidida con arreglo a los meritos de cada caso particular. Reclamando el deseo que tienen los Estados Unidos de permanecer neutrales en disputas internacionales que har precipitado el envío de barcos de guerra británicos a la Antártica y a Belice, manifestó el alto funcionario norteamericano que ha habido "considerable exageración" de dichas situaciones en la información de prensa. Comentando el proyecto de resolución presentado por Guatemala ante la Unión Panamericana, en el sentido de que la cuestión de las colonias y territorios europeos en el hemisferio occidental sea considerada en la Conferencia de Bogotá, explicó nuestro funcionario que los Estados Unidos no tomaría "ninguna iniciativa sobre el particular, e igualmente verían con buenos ojos que nadie se la tomase."

Presidente de los Estados Unidos a propósito de Checoslovaquia. "La crisis checa viene a probar que una política fuerte, sólo puede producir de la otra parte, una política también fuerte". Las palabras de Wallace fueron pronunciadas durante un mitin en el que participaron más de dos mil personas, en medio de una tormenta de nieve de las peores que se han experimentado en Minneapolis este invierno. En su discurso, Wallace atacó tanto al partido republicano como al Demócrata.

NUEVO GABINETE INTEGRADO EN PERU TOTALMENTE POR MILITARES

LIMA, 28 UP. — Acaba de formarse en el Perú un nuevo gabinete integrado totalmente por militares y encabezado por el contraalmirante Saldías. El Ministro de Relaciones Exteriores del Nuevo Gobierno es el General Armando Revoredo, quien se ha hecho famoso por sus proezas aéreas. El Gabinete recién constituido tiene por finalidad el mantenimiento del orden en la Nación, a raíz de los recientes disturbios en que han participado los apristas.

HENRY WALLACE AFIRMA QUE EL CASO DE CHECOSLOVAQUIA SE REPETIRA EN OTROS PAISES

MINNEAPOLIS, Minnesota, 28 UP. — Henry Wallace, Candidato del Partido Progresista a Presidente de los Estados Unidos, declaró anoche que "el caso de Checoslovaquia volverá a repetirse mientras los Estados Unidos continúan su política respaldada por cañones y dólares en Grecia, en la China y en otras partes del mundo que están a las mismas puertas de Rusia". Dijo el Ex Vice-

700 PERSONAS ARRESTADAS EN ATENAS HOY ACUSADAS DE COMPLICIDAD LOS GUERRILLEROS
LONDRES, 28 UP. — De acuerdo con ciertas informaciones de prensa publicadas en Londres y basadas en despachos procedentes de Atenas, han sido arrestadas setecientas personas en la capital de Grecia durante el día de hoy, acusadas de complicidad de colaboración con las guerrillas rebeldes.

LEGAL EL . . .
(VIENE de la pág. TRES)
veinte minutos; esperaba insistentemente al señor ingeniero don Max Koberg, pues era el propósito de los señores Vargas y Guzmán rematar anoche mismo el asunto. Pero el señor Koberg no pudo llegar anoche y en tonces se convino en dejar la resolución para la mañana del día siguiente.

ENTRE LAS NUEVE Y NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA ESTARA EL FALLO

Interrogado don Gerardo Guzmán por uno de los periodistas en la madrugada de hoy, manifestó que el fallo estaría listo hoy entre las nueve y nueve y media de la mañana. Nos reuniremos muy temprano en la mañana del día siguiente, (esto es hoy) —dijo el señor Guzmán.

LOS VISITA DON JUAN Bta. ORTIZ ESCALANTE

Anoche estuvo en el Hotel Costa Rica, el licenciado don Juan Bautista Ortiz Escalante, uno de los dirigentes del ultratismo. Celebró una entrevista, a puerta cerrada, con los señores Vargas y Guzmán.

ESTA MAÑANA

Muy temprano se levantaron los señores Vargas y Guzmán y se encerraron en la habitación 325, que es la que ocupa en el tercer piso del Hotel Costa Rica, el señor Vargas Pacheco.

ELEMENTOS DEL ULATISMO

Y desde tempranas horas de la mañana comenzaron a llegar al Hotel elementos destacados del ultratismo. Entre ellos el secretario general del ultratismo don Mario Echarandi.

LAS ACTAS DE LOS ESCRUTINIOS

En las horas de la mañana, don Gerardo Guzmán entregó a los fiscales de los partidos políticos, las copias de las actas de los escrutinios co-

rrespondientes a los números 19, 20 y 21. Las actas de los escrutinios son 26. El personal del Tribunal trabajó toda la noche y toda la madrugada para terminar las actas y para poderlas pasar en el libro respectivo.

Y LAS OTRAS ACTAS?

Se dió cuenta un periodista que se entregaban a los partidos políticos las actas hasta el número 21 y entonces interrogó a don Gerardo Guzmán: y si faltan todavía seis actas de los escrutinios, cuando se van a terminar y a pasar en el libro respectivo? Porque entendemos que estas actas deben ir en el libro antes de consignarse la del fallo del Tribunal. El señor Guzmán contestó: se está trabajando en terminar esas otras actas y necesariamente deben aparecer en el respectivo libro.

DON JOSE MARIA SE PASEA CON EL FALLO EN LA MANO

El licenciado don José María Vargas Pacheco, sale de su cuarto y se dirige al de los delegados del Tribunal. Lleva en la mano un documento; es nada menos que el fallo preparado desde hace días; en la primera página se hace visible un cuadro numérico en que aparecen las siete provincias del país. Se trata de las cifras correspondientes a las certificaciones de los fiscales del ultratismo. Y cuando los señores Guzmán y Vargas solicitaron al señor ingeniero don Max Koberg Bolandi, que sacara de la caja de hierro esas certificaciones, pues las querían únicamente para vía de ilustración, pero que bajo ningún concepto serían tomadas en cuenta para fundamentar una declaratoria.

EN LA MADRUGADA ENTRE GO EL CUADRO NUMÉRICO DE LAS CERTIFICACIONES DON DIOMEDES ASTORGA

En las horas de la madrugada de hoy entregó don Diómedes Astorga

Deportivo Carlos Durán y La Soledad

Se enfrentarán el domingo a las diez de la mañana en la cancha de la Gimnástica, dedicado a la señorita Leticia Benach

Mañana domingo a las diez de la mañana y en las canchas de la Gimnástica, se enfrentarán las poderosas oncenas del Deportivo Carlos Durán, contra La Soledad, partido por el que hay gran interés. Este encuentro ha sido dedicado como muestra de simpatía y cariño a la estimable señorita Leticia Benach.

el cuadro numérico con base en las certificaciones de los fiscales ulatistas. El señor Astorga dejó a un lado el trabajo numérico de las actas de los escrutinios y se dedicó a complacer los deseos de los señores Guzmán y Vargas. Y tan lo dejó a un lado, que todavía faltan seis actas de esos escrutinios, actas que no están listas, y el señor Astorga cesó ya en su trabajo.

REALIZADA LA AUDAZ MANIOBRA

Los fiscales de los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular, descubrieron ayer una audaz maniobra de los señores Vargas Pacheco y Guzmán Quirós, tendiente a hacer una declaratoria provisional ilegal con base en los números de las certificaciones del ultratismo. La maniobra quedó realizada esta madrugada, cuando don Diómedes Astorga, reconocido ulatista, entregó a los señores Vargas y Guzmán, el cuadro numérico con base en las cifras de las certificaciones ulatistas, prescindiendo de las cifras de los escrutinios.

LOS AUTORES DEL FALLO ILEGAL

Se ha hecho público que los licenciados don Ernesto Martén Carranza y D. Adán Acosta, son los que concibieron y redactaron la declaratoria ilegal que firman los señores don José María Vargas y don Gerardo Guzmán. Esa declaratoria está redactada desde hace días y sólo faltaba incluirle los números que daría don Diómedes Astorga, lo que se hizo en la madrugada de hoy.

NO EXISTEN FUNDA-

CUPON - VALE 50 Céntimos
 ₡ 1.50 y este Cupón dan derecho a una carrera ocupando los carros del
GARAGE UNION - Tel. 5084
 Firma

LA GIMNASTICA SE ENFRENTARA MAÑANA AL GUADALUPANO

Las primeras divisiones de ambos clubes, sensacionalmente, medirán sus baterías mañana a las tres de la tarde en la plaza de Guadalupe

La Gimnástica acaba de ganar invicta el campeonato de reservas y el Club Sport Guadalupe se presentará con gente nueva que le ha dado gran poderío a su cuadro

Mañana a las tres de la tarde, en la plaza de Guadalupe, se enfrentarán en sensacional duelo las primeras divisiones de la Gimnástica Española, que acaba de conquistar el título de campeón de reservas, y el plantel de Guadalupe que se presentará con gente nueva que le ha dado gran poderío a su cuadro.

FIESTA DEPORTIVA EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA

El próximo domingo a las 3 p. m. se llevará a efecto en la Plaza local de esa ciudad un interesante partido de futbol entre las Primeras Divisiones de los prestigiosos equipos "Deportivo de "O" de San José vs. "Juventud F. C." cuadro local.

MENTOS LEGALES NI MORALES

Cuando los señores Vargas y Guzmán informaron de la declaratoria provisional ilegal al señor Presidente del Tribunal, ingeniero don Max Koberg, les manifestó D. Max, que no podía suscribirlo en vista de que no había fundamentos legales para hacer una declaratoria provisional. Y el señor ingeniero Koberg, manifestó que daría un voto suyo.

AL CONGRESO LOS VOTOS DEL TRIBUNAL

Minutos antes de las once de la mañana, se envía a los secretarios del Congreso Constitucional los dos votos del Tribunal Nacional: el de su Presidente don Max Koberg y el de los señores Guzmán y Vargas.

LA INFORMACION A LA PRENSA

Y luego, minutos después, se informa oficialmente a la prensa del pronunciamiento: el voto del señor ingeniero don Max Koberg Bolandi —o sea el voto ajustado a la ley y a la moral— declaraba que no

to a los estimables niños Rodolfo y Ligia María Azofeifa, hijos de don Nicolás Azofeifa, y Doña Esperanza de Azofeifa, quienes gozaban de numerosas simpatías en la sociedad herediaña.

Para este gran partido existe un delirante entusiasmo que sin duda alguna llevará mucho público al presenciario.

hay fundamentos morales y legales para hacer una declaratoria provisional, y el voto de los señores Guzmán y Vargas, haciendo una declaratoria provisional con base en los números aportados por el ultratismo a los señores Vargas y Guzmán, es decir una declaratoria carente de toda legalidad y de toda moralidad.

EL PAIS REPUDIJA EL VOTO DE LOS SEÑORES GUZMAN Y VARGAS

La sirena de "LA TRIBUNA" dió a conocer lo resuelto por el tribunal. Miles de personas se congregaron frente a nuestras pizarras y al conocerse el voto del señor ingeniero don Max Koberg, ajustado en un todo a la moralidad y a la ley, se produjeron entusiastas manifestaciones de simpatía. En cambio fué unánime la rechiffa cuando se conoció el voto ilegal y sin base moral de los señores Vargas y Guzmán. Los miles de personas prorrumpieron en vivas para el Doctor Calderón Guardia.

a que se informe al Congreso Constitucional sobre el trabajo del escrutinio realizado y se le den todos los demás datos numéricos disponibles sobre el resultado de las elecciones para que ese alto cuerpo proceda como es del caso y además declare que el Tribunal ha de continuar el escrutinio y verifique luego la declaración de elección de los diputados. También se deben pasar a conocimiento del Poder Legislativo las demandas de nulidades de las elecciones que han sido presentadas al Tribunal y que son de exclusiva competencia del Congreso Constitucional.

MAX KOBERG R.

LOS UNIVERSITARIOS EMPEZARÁN A DISFRUTAR DEL PROGRAMA DEL BLOQUE DE LA VICTORIA

En el presente año no pagará matrícula alguna aquellos estudiantes de la Universidad Nacional cuyos padres o tutores no tengan más bienes que su casa de habitación o, cuando los estudiantes se encuentren en la misma situación.

Tal como otros periódicos ya han informado, los estudiantes de la Universidad Nacional, durante el presente año, empezarán a disfrutar del programa del Bloque de la Victoria convertido ahora en una tangible realidad al eximirse de pagar matrícula DE LA VICTORIA. Demuestran en la Universidad cuando solo era una demanda ni "abollido con presencia" o sus Padres o tutores se encuentran en la misma situación.

EL TEXTO DE LOS DOS VOTOS DEL TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL

El siguiente es el texto de los dos votos del Tribunal Nacional Electoral:

SE RESUELVE:

- 1º.—Declarar provisionalmente electo para Presidente de la República en el período de 1948 a 1952, al señor don Ofilio Ulate Blanco;
- 2º.—Hacer posteriormente y a la brevedad posible, la declaración provisional de elección de diputados;
- 3º.—Elevar a conocimiento del Congreso Constituyente el texto de la resolución;
- 4º.—Comunicar la declaración provisional que se hace al Poder Ejecutivo y al Candidato electo provisionalmente, y publicarla en el Diario Oficial.

—El miembro señor Koberg firma en la inteligencia de que salva su voto como se consignó a continuación.

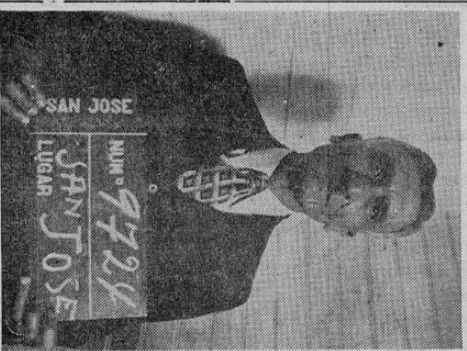
M. KOBERG
JOSE MARIA VARGAS P.
G. GUTZMAN

Esperamos que las armas a Ud. confiadas apoyarán lo que manda la Constitución.

LOS QUE PISOFEARON LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DEL PAIS



Gerardo Gutzman y José María Vargas, miembros del Tribunal Electoral que se echaron por el atrajo, con un pronunciamiento de todo punto inhumano e ilegal, fundamentalmente, con los compromisos inconfesables que tenían con el electorado. Con esa actitud no sólo han pisoteado la ley sino que también han barrido de la confianza depositada en ellos por el Poder Judicial y el Poder



Ejecutivo. Los nombres que aparecen en estas fotos corresponden a sus respectivas cédulas de identidad, pero la realidad es que deberían ser, con los cuales se distinguían con el electorado. Con esa actitud no sólo han pisoteado la ley sino que también han barrido de la confianza depositada en ellos por el Poder Judicial y el Poder

...se debe pre...
...17 febr...
...ministro del Tribu...
...nal, Ingeniero don Max...
...Koberg Bolandi, no firmó...
...esa declaración ilegal y...
...rardo Gutzman Quirós, y...
...firmaron una declaración...
...provisional de elec...
...ción sin fundamentos le...
...tesis justa y moral de q...
...el Tribunal no cuenta con...
...fundamentos morales y...
...legales para hacer declar...
...validez. (Pasa a la pág. TRES)

Las Maestras de Costa Rica esperamos que Ud. apoye con las armas el honor de nuestra patria, en el pronunciamiento del Congreso de Marzo que ordenará nuevas elecciones
EN TALEZ TERMINOS SE EXPRESAN LOS MAESTROS DE ALAJUELA EN LOS TELERAMAS QUE DIRIGEN AL SR. SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, GENERAL DON RENE PICADO M.

Alajuela 27 de Feb. de 1948
Sr. Gral. Rene Picado
Secretario de Seguridad Publica.
La ciudadanía honrada de la República espera, que las armas a Ud. confiadas apoyen lo que manda la Constitución, que es lo que resolvió el Congreso de Marzo.
Atentamente,
Teresa A. v. de Zamora
Adelina Samuels.
000
Alajuela 27 de Feb. de 1948
Sr. Secretario de Seguridad Publica
Gral. Rene Picado M. S. O.
Esperamos que las armas a su cuidado servirán para respaldar con toda decisión, el pronunciamiento del Congreso de Marzo.
Atentamente,
Juana Olivas Ortiz
Rosalina de Herrera
Marina Rodriguez G.
000
Alajuela 27 de Feb. de 1948
Sr. Secretario de Seguridad Publica
Gral. Rene Picado

Alajuela 27 de Feb. de 1948
Sr. Secretario de Seguridad Publica
Gral. Rene Picado
El honor de Costa Rica exige de Ud. apoyo al pronunciamiento del Congreso de Marzo.
Atentamente,
Mireya de ARCE
Edmirta de CASTILLO
000
Alajuela 27 de Feb. de 1948
Sr. Secretario de Seguridad Publica
Gral. Rene Picado M. S. O.
Esperamos que las armas a su cuidado, servirán para respaldar con toda decisión, el pronunciamiento del Congreso de Marzo.
Atentamente,
Alicia MOREIRA
Leda de GAMBOA
Adilia RODRIGUEZ G.
000
Alajuela 27 de Feb. de 1948
Sr. Secretario de Seguridad Publica
Gral. Rene Picado M. S. O.
Esperamos que las armas a su cuidado, servirán para respaldar con toda decisión, el pronunciamiento del Congreso de Marzo.
Atentamente,
Alicia MOREIRA
Leda de GAMBOA
Adilia RODRIGUEZ G.

ULTIMA HORA

AÑO V
Director: JORGE HERNANDEZ MENDEZ
No 2282
SAN JOSE, COSTA RICA, SABADO 28 DE FEBRERO DE 1948